



POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI

Informe primer semestre de 2023

Oficina de Control Interno
30 de agosto de 2023

Informe Sistema e-KOGUI

Objetivos y alcance

Equipo responsable: Jorge Mario Duque Echeverri - Jefe Oficina de Control Interno
Viviana Cecilia Arias -Ricardo Londoño-Audidores

Dueño Proceso: Isabel Cristina Cárdenas Restrepo - Gerente Jurídico.

Alcance

El trabajo de auditoría se enfocó en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015 emitido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, así como los definidos en el Decreto Ley 4085 de 2011.

Objetivos

- Verificar que se haya gestionado el ingreso y retiro de los usuarios (abogados, administrador de la entidad, Jefe Financiero, Jefe Jurídico, Secretario Técnico y Jefe de Control Interno) y que los que se encuentren activos tengan funciones de representación externa.
- Verificar la actualización y completitud de la información de los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales y arbitramentos registrados en el Sistema e-KOGUI.
- Diligenciar y emitir el certificado de control interno e-KOGUI" de acuerdo con lo definido en el "Instructivo del Sistema único de gestión e información litigiosa del estado "e-KOGUI v13" perfil jefe de control interno"
- Definir y acordar planes de acción que permitan el mejoramiento la calidad de la información de los procesos judiciales y conciliaciones en e-KOGUI

Aspectos relevantes

En el desarrollo de la auditoría, para las pruebas ejecutadas y las muestras seleccionadas, se identificaron los siguientes aspectos relevantes:



La Compañía cuenta con procedimientos para gestionar los procesos Judiciales y Conciliaciones Extrajudiciales.



La Compañía gestiona procesos judiciales .en el aplicativo ISARL.



Los datos de los abogados activos como: correos electrónicos, capacitaciones, información laboral, de estudios y de experiencia, se encuentran actualizados en el sistema e-KOGUI.

Informe Sistema e-KOGUI

Seguimiento primer semestre 2023

Roles creados:

- Existen cinco roles creados en el sistema e-KOGUI los cuales están vigentes.

Capacitaciones:

- Cinco funcionarios de la Compañía que ejecutan roles en e-KOGUI cuentan con soporte de capacitación o la tienen programada

Arbitramentos activos y terminados al corte:

Al consultar el sistema e-KOGUI no se identifican procesos de arbitramento

Conciliaciones activas al corte:

- Existen 15 conciliaciones judiciales activas registradas en e-KOGUI.

Conciliaciones terminadas I semestre 2023:

- Se identificaron 3 conciliaciones judiciales terminadas en e-KOGUI

Actualización:

- Para una muestra de 11 conciliaciones registradas antes del 31 de diciembre de 2022 se identificó que una se encuentra activa y diez terminadas

* Salario mínimo mensual legal vigente, a partir del 01 de enero de 2023 se fijó en \$1.160.000 de pesos según Decreto 2613 de diciembre 28 de 2022 del Ministerio del Trabajo.



Abogados activos al corte:

- 15 abogados que llevan los procesos judiciales están registrados en el sistema e-KOGUI
- Los correos electrónicos registrados en e-KOGUI están actualizados.
- Para una muestra de 10 abogados se verificó información de estudios, laboral y experiencia.
- Todos los abogados están capacitados en cuanto al manejo del sistema e-KOGUI.

Abogados inactivos en el semestre:

5 abogados fueron inactivos durante el semestre

Procesos activos al corte:

- Se identificaron 2430 en e-KOGUI.

Procesos terminados en el semestre:

- Se identificaron 116 procesos terminados en e-KOGUI.

Procesos activos en E-KOGUI con estado terminado:

- Se identificaron 47 procesos que fueron terminados por otras entidades, sin embargo, para la Compañía aún están activos.

Procesos activos mayores a 33.000 SMMLV *:

- Ger. Jurídica no reporta procesos activos que cumplan esta condición, y tampoco se evidencian en e-KOGUI.

Procesos activos con calificación de riesgo:

- 35 de 1.643 no tienen calificación de riesgo en e-KOGUI, de estos 5 tienen fecha de registro antes del 31 de diciembre de 2022.

Procesos con provisión contable (probabilidad de perder el caso): 1.367 de 1.608 (85%) procesos registran provisión igual a cero. 241 procesos registran provisión mayor a cero

RESULTADOS DE AUDITORIA



Informe Sistema e-KOGUI

Conclusión General

La Compañía ha venido cumpliendo con los protocolos, lineamientos e instructivos para la implementación y uso adecuado del Sistema Único Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI, expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Es importante mencionar que este seguimiento se continuará realizando para los próximos semestres en cumplimiento al Decreto 1069 de 2015.